

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD  
ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, se reúnen el 10 de junio de 2024 los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 09h37.

En sesión se encuentran presentes:

- **Vanessa Cedeño Mieles, Ph.D.**, Decana Subrogante de la FIEC
- **Douglas Plaza Guingla, Ph.D.**, Subdecano Subrogante de la FIEC
- **Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Otto Alvarado Moreno, Mgtr.**, Miembro Principal
- **Ángel Recalde Lino, Ph.D.**, Miembro Principal

La Decana subrogante de la facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta sesión del 30 de mayo 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer sobre el informe bimensual del becario Gonzalo Luzardo al CUA.
3. Conocer sobre la admisión de los estudiantes de la MSIG, cohorte XXV.
4. Conocer sobre la aprobación del presupuesto de la MSIG, cohorte XXV.
5. Conocer sobre la solicitud de cambio de nombres de 3 Laboratorios de la FIEC.
6. Conocer la solicitud del Msc. Jonathan Avilés sobre la ayuda económica para fomentar la producción científica de profesores no titulares que se encuentren haciendo estudios de postgrado en el extranjero.
7. Conocer sobre el informe final de estudios doctorales del Msc. Carlos Alberto Salazar López.
8. Varios

***Se modifica el orden del día...***

1. Aprobación del acta sesión del 30 de mayo 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Gonzalo Luzardo a los miembros del CUA.
3. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Jorge Rodríguez a los miembros del CUA.
4. Conocer sobre la admisión de los estudiantes de la MSIG, cohorte XXV.
5. Conocer sobre la aprobación del presupuesto de la MSIG, cohorte XXV.
6. Conocer sobre la solicitud de cambio de nombres de 3 Laboratorios de la FIEC.



7. Conocer sobre el informe final de estudios doctorales del Msc. Carlos Alberto Salazar López.
8. Conocer sobre el primer grupo de admitidos a la Maestría en Ciencia de Datos, cohorte V.
9. Conocer la solicitud de anulación de prácticas comunitarias de dos estudiantes en la carrera Telemática.
10. Conocer sobre la actualización de propuesta y nuevo comité evaluador del Ing. Henry Modesto Méndez Guizado estudiante de la MSEP, cohorte II.
11. Conocer sobre la aprobación del cronograma del curso de actualización para estudiantes de la MSEP, cohorte II.
12. Conocer sobre el plan de becas para comercialización de la MSEP, cohorte V.

## 1. Aprobación del acta de sesión del 30 de mayo de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.

Una vez revisada el acta del Consejo de Unidad Académica, se resuelve:

### **Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-135**

Aprobar el acta de la sesión del 30 de mayo de 2024 con las siguientes resoluciones:

- CUA-FIEC-2024-05-30-126
- CUA-FIEC-2024-05-30-127
- CUA-FIEC-2024-05-30-128
- CUA-FIEC-2024-05-30-129
- CUA-FIEC-2024-05-30-130
- CUA-FIEC-2024-05-30-131
- CUA-FIEC-2024-05-30-132
- CUA-FIEC-2024-05-30-133
- CUA-FIEC-2024-05-30-134

*Para tratar el siguiente tema, a las 09h39 se integra a la reunión mediante ZOOM, el Ing. Gonzalo Luzardo.*

## 2. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Gonzalo Luzardo a los miembros del CUA.

En base a la resolución Nro. CUA-FIEC-2023-02-07-020, el becario Ing. Gonzalo Luzardo Morocho, presenta el informe bimensual de avance de estudios doctorales a los miembros del CUA correspondientes al mes de mayo de 2024.

Luego de lo cual se resuelve:

### **RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-136**

Este Consejo de Unidad Académica, toma conocimiento del avance de estudios doctorales en la Universidad de Gante, presentado por el Ing. Gonzalo Luzardo Morocho, a los miembros del Consejo de Unidad Académica correspondiente al mes de mayo de 2024.

*A las 09h55 se retira de la reunión el Ing. Gonzalo Luzardo.*



Para tratar el siguiente tema, a las 09h56 se integra a la reunión mediante ZOOM, el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría.

**3. Conocer sobre la presentación del informe bimensual de avance de estudios doctorales del becario Ing. Jorge Rodríguez Echeverría a los miembros del CUA.**

En base a la resolución Nro. CUA-FIEC-2023-12-04-263, el becario Ing. José Rodríguez Echeverría, presenta el informe bimensual de avance de estudios doctorales a los miembros del CUA correspondientes al mes de mayo de 2024.

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-137**

Este Consejo de Unidad Académica, toma conocimiento del estado actual de los estudios doctorales en la Universidad de Ghent, a falta de la presentación del informe bimensual del Ing. Jorge Rodríguez Echeverría, a los miembros del Consejo de Unidad Académica correspondiente al mes de mayo de 2024.

A las 10h15 se retira de la reunión el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría.

Para tratar el siguiente tema, a las 09h56 se integra a la reunión mediante ZOOM, el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría.

**4. Conocer sobre la admisión de los estudiantes de la MSIG, cohorte XXV.**

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-MSIG-2024-0011-O con fecha de 30 de mayo de 2024, mediante el cual el Mag. Lenín Eduardo Freire, Coordinador de Maestría en Sistemas de Información Gerencial, MSIG, pone a conocimiento a la Decana Subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, que el Comité Académico de la MSIG, después de revisar la documentación entregada por los postulantes, los resultados del examen de aptitud y en base a los criterios de selección, adoptaron por consulta la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN CA-MSIG-017-2024:**

Aprobar y poner en conocimiento del Consejo de la Unidad Académica de FIEC, la nómina de los postulantes admitidos al programa de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial Cohorte XXV.

#	Cédula	Apellidos y Nombres	Admitido	Observación
1	0922598776	Alvarado Galarza Darwin Gabriel	Si	Documentación Completa
2	0923352892	Antón Espinoza Byron Vicente	Si	Documentación Completa
3	0921972535	Benalcázar Cano Frank Alexander	Si	Documentación Completa
4	0927827501	Carrión Pacheco José Leonardo	Si	Documentación Completa
5	1313412759	Espinoza Delgado Joel Andres	Si	Documentación Completa
6	924803133	Flores Rodríguez John Jairo	Si	Documentación Completa
7	0922631171	Holguín Figueroa Edgar Leonardo	Si	Documentación Completa
8	0950127092	Jacome Rodriguez David William	Si	Documentación Completa
9	0919942292	León Piguave Javier De Jesús	Si	Documentación Completa
10	0930054689	Lino Quimis Daniela Del Rocío	Si	Documentación Completa
11	925499576	Lino Sánchez Kléber Ronald	Si	Documentación Completa
12	0927689919	Marín Santamaria Luis Andrés	Si	Documentación Completa
13	0956096150	Maroto Lema Dayse Joselyne	Si	Documentación Completa
14	0916847015	Maroto Lema Juan Andrés	Si	Documentación Completa
15	0925644692	Pacheco Pico Johanna Katherine	Si	Documentación Completa
16	0922740980	Palomino Romero Luis Antonio	Si	Documentación Completa
17	0922087135	Pincay Guachichulca Carlos Andrés	Si	Documentación Completa
18	0930544093	Rodríguez Méndez Nelson Manuel	Si	Documentación Completa
19	0923853832	Sandoya Jordán Piedad Pastora	Si	Documentación Completa
20	0921975751	Valdez Bravo Gary Ivan	Si	Documentación Completa
21	0928061985	Vargas Barros Daneris Irma	Si	Documentación Completa

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-138**

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución CA-MSIG-017-2024 sobre la admisión de estudiantes al programa de la MSIG, cohorte XXV.

*RESOLUCIÓN CA-MSIG-017-2024:*

*Aprobar y poner en conocimiento del Consejo de la Unidad Académica de FIEC, la nómina de los postulantes admitidos al programa de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial Cohorte XXV.*

#	Cédula	Apellidos y Nombres	Admitido	Observación
1	0922598776	Alvarado Galarza Darwin Gabriel	Si	Documentación Completa
2	0923352892	Antón Espinoza Byron Vicente	Si	Documentación Completa
3	0921972535	Benalcázar Cano Frank Alexander	Si	Documentación Completa
4	0927827501	Carrión Pacheco José Leonardo	Si	Documentación Completa
5	1313412759	Espinoza Delgado Joel Andres	Si	Documentación Completa
6	924803133	Flores Rodríguez John Jairo	Si	Documentación Completa
7	0922631171	Holguín Figueroa Edgar Leonardo	Si	Documentación Completa
8	0950127092	Jacome Rodríguez David William	Si	Documentación Completa
9	0919942292	León Piguave Javier De Jesús	Si	Documentación Completa
10	0930054689	Lino Quimis Daniela Del Rocío	Si	Documentación Completa
11	925499576	Lino Sánchez Kléber Ronald	Si	Documentación Completa
12	0927689919	Marín Santamaria Luis Andrés	Si	Documentación Completa
13	0956096150	Maroto Lema Dayse Joselyne	Si	Documentación Completa
14	0916847015	Maroto Lema Juan Andrés	Si	Documentación Completa
15	0925644692	Pacheco Pico Johanna Katherine	Si	Documentación Completa
16	0922740980	Palomino Romero Luis Antonio	Si	Documentación Completa
17	0922087135	Pincay Guachichulca Carlos Andrés	Si	Documentación Completa
18	0930544093	Rodríguez Méndez Nelson Manuel	Si	Documentación Completa
19	0923853832	Sandoya Jordán Piedad Pastora	Si	Documentación Completa
20	0921975751	Valdez Bravo Gary Ivan	Si	Documentación Completa
21	0928061985	Vargas Barros Daneris Irma	Si	Documentación Completa

**5. Conocer sobre la aprobación del presupuesto de la MSIG, cohorte XXV.**

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-MSIG-2024-0012-O con fecha de 30 de mayo de 2024, mediante el cual el Mag. Lenín Freire, Coordinador de Maestría en Sistemas de Información Gerencial, MSIG, pone a conocimiento a la Decana Subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, la Resolución CA-MSIG-018-2024 sobre la recomendación de aprobación del presupuesto de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - Cohorte XXV, adoptada por el Comité Académico del programa.

*RESOLUCIÓN CA-MSIG-018-2024:*

*Recomendar la aprobación del presupuesto del programa Maestría en Sistemas de Información Gerencial Cohorte XXV. Según se detalla en los anexos adjuntos.*

*1.1. Presupuesto-MSIG-XXV*

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-139**

El Consejo de Unidad Académica APRUEBA el presupuesto de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial - Cohorte XXV, adoptada por el Comité Académico del programa según Resolución CA-MSIG-018-2024.





**RESOLUCIÓN CA-MSIG-018-2024:**

*Recomendar la aprobación del presupuesto del programa Maestría en Sistemas de Información Gerencial Cohorte XXV. Según se detalla en los anexos adjuntos.*

*1.1. Presupuesto-MSIG-XXV*

**6. Conocer sobre la solicitud de cambio de nombres de 3 Laboratorios de la FIEC.**

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0081-2024 con fecha 31 de mayo de 2024, suscrito por el Dr. José Córdova, Coordinador de la carrera Telemática, sobre la solicitud de cambio del nombre de los siguientes espacios de la FIEC:

- 11C-L112  
Nombre Actual: Laboratorio de Redes Avanzadas  
Nombre Propuesto: Laboratorio de Sistemas en la Nube
- 11C-L006  
Nombre Actual: Laboratorio de Sistemas Telemáticos  
Nombre Propuesto: Laboratorio de Internet de las Cosas y Sistemas Telemáticos
- 11A-L201  
Nombre Actual: Laboratorio de Transformación Digital  
Nombre Propuesto: Laboratorio de Ciberseguridad

El Dr. Córdova indica que este requerimiento responde a dar mejor visibilidad a las áreas de concentración que la carrera de Telemática ha tomado desde el 2017, con la implementación de la reforma curricular innovadora y que se afianzó con la reforma curricular del 2020.

Estas áreas corresponden a:

- Redes e Internet
- Ciberseguridad y Administración de Sistemas
- Programación de Hardware e Internet de las cosas

Además, comunica que, con base a estas áreas en el 2017 la carrera contaba con diferentes materias directamente relacionadas a las mismas y adicional con itinerarios disponibles para toda ESPOL en: "Internet de las Cosas", "Gestión y Seguridad de Redes", y "Redes Inalámbricas". Luego, desde la reforma del 2020 se mantiene el itinerario de "Internet de las Cosas" para continuar contribuyendo en la formación transversal en IoT, y adicional dada la importancia en la carrera se incluyó materias nuevas: "Ciberseguridad" y "Sistemas en la Nube".

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-05-30-140**

El Consejo de Unidad Académica realizará las consultas pertinentes sobre el cambio de nombres propuestos por el Dr. José Córdova, coordinador de la carrera Telemática, a las áreas de los laboratorios en la FIEC.

**7. Conocer sobre el informe final de estudios doctorales del Msc. Carlos Alberto Salazar López.**

Se conoce el Memorando Nro. MEM-FIEC-0105-2024 de fecha 3 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, Analista Estadístico, quien pone a conocimiento de la Decana Subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, el Informe final de estudios doctorales presentado por el becario ING. CARLOS ALBERTO SALAZAR LÓPEZ, indicando lo siguiente:

*Se toma conocimiento del oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0082-2024 del Ing. Carlos Salazar de fecha 31 de mayo del 2024, en el cual presenta informe final de estudios Doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) de Mendoza, Argentina.*



*Título de la tesis Doctoral “Diseño de intervenciones comportamentales móviles de duración y estructura óptima usando conceptos de ingeniería de control”.*

*Documentos anexados:*

- 1. Oficio ESPOL-FIEC-SD-OFI-0082-2024 Informe Final*
- 2. Acta de Defensa*
- 3. Copia Digital de la Tesis*
- 4. Informe final de doctorado*
- 5. Reporte Gestión Estratégica*
- 6. Contratos*

La oficina de Gestión Estratégica procede a emitir reporte, concluyendo que ha cumplido con los requisitos para obtener el título de Doctor, sin embargo, por circunstancias ajenas a él tiene pendiente presentar el título apostillado (pendiente presentar documentos oficiales de finalización de estudios doctorales).

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-141**

En cumplimiento al Art. 37 del Reglamento de becas y ayudas económicas de postgrado para el desarrollo académico institucional, REG-ACA-VRA-044, se aprueba el Informe Final del Ing. Carlos Alberto Salazar López, becario de ESPOL, quien ha culminado con Mención de Honor para la obtención del título de Doctor en Ingeniería, estudios de posgrado realizados en la Universidad Nacional de Cuyo, UNCUIYO de Mendoza, Argentina.

El becario aún tiene pendiente por presentar el documento oficial habilitante (Título apostillado), por lo que se recomienda otorgar un plazo de cuatro meses a la fecha de esta resolución, es decir hasta el 10 de octubre de 2024, para la entrega del título apostillado. Cabe mencionar que el becario tiene un contrato firmado con ESPOL que finalizó el 31 de mayo del 2024.

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-142**

Se recomienda al Consejo Politécnico, dar inicio al período de compensación del Ing. Carlos Alberto Salazar López, a partir del 10 de junio de 2024.

**8. Conocer sobre el primer grupo de admitidos a la Maestría en Ciencia de Datos, cohorte V.**

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-MACI-OFC-0013-2024 con fecha de 27 de mayo de 2024, mediante el cual Dr. José Córdova, Coordinador de Maestría en Ciencia de Datos, MCD, pone en conocimiento a la Decana Subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, que Comité Académico de la Maestría en Ciencias de Datos, ha revisado la documentación del primer grupo de aspirantes y acordaron que, en base a los criterios de selección y evaluación, se admita al primer grupo de estudiantes de la Cohorte V del programa, según la siguiente:

**RESOLUCIÓN-CA-MCD-009-2024:**

*El comité académico resuelve admitir al primer grupo conformado por 2 postulantes a la Maestría en Ciencia de Datos Cohorte V.*



#	CÉDULA	NOMBRES	ADMITIDO	OBSERVACIÓN
1	0952963163	ARIAS FUNES LUIGGI STEVEEN	SI	DOCUMENTACIÓN COMPLETA
2	0931037824	RAZURI PERALTA GARY XAVIER	SI	DOCUMENTACIÓN COMPLETA

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-143**

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución CA-MCD-009-2024 sobre la aprobación del primer grupo de 2 postulantes admitidos al programa de la Maestría en Ciencia de Datos Cohorte V.

*RESOLUCIÓN-CA-MCD-009-2024:*

*El comité académico resuelve admitir al primer grupo conformado por 2 postulantes a la Maestría en Ciencia de Datos Cohorte V.*

#	CÉDULA	NOMBRES	ADMITIDO	OBSERVACIÓN
1	0952963163	ARIAS FUNES LUIGGI STEVEEN	SI	DOCUMENTACIÓN COMPLETA
2	0931037824	RAZURI PERALTA GARY XAVIER	SI	DOCUMENTACIÓN COMPLETA

**9. Conocer la solicitud de anulación de prácticas comunitarias de dos estudiantes en la carrera Telemática.**

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0085-2024 con fecha de 5 de junio de 2024, mediante el cual el Dr. Angel Recalde, Subdecano Subrogante, pone a conocimiento a la Decana Subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica, la solicitud presentada por el Coordinador de Prácticas Comunitarias de la carrera de Telemática, Mg. Rayner Durango, quien indica lo siguiente:

*Durante el mes de enero del 2024, las estudiantes mencionadas en el cuadro de abajo iniciaron prácticas comunitarias con el programa "Manejo Costero Integrado en la Parroquia Manglaralto" en el proyecto "Potenciación del patrimonio arqueológico de la provincia de Santa Elena" bajo la tutoría de la docente María José Ramírez. Sin embargo, debido al acto terrorista ocurrido el 9 de enero del 2024 en las instalaciones de TC en la ciudad de Guayaquil, los viajes necesarios para avanzar con dichas prácticas no se pudieron realizar debido al estado de guerra declarado por el gobierno nacional ecuatoriano.*

*Dado que esta situación está fuera del alcance de las estudiantes y de la ESPOL, se solicita la anulación de estas prácticas comunitarias. Las estudiantes desean volver a registrarse y realizar sus prácticas comunitarias en el semestre actual, 1 PAO 2024, para lo cual se requiere de su autorización para proceder con la respectiva gestión.*

MATRICULA	ESTUDIANTE	CARRERA
202107595	María Soledad Gálvez Aguilar	TELEMÁTICA
201905940	Beatriz Aurora Quizhpi Torres	

Luego de lo cual, se resuelve:



**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-144**

El Consejo de Unidad Académica APRUEBA la solicitud realizada por el Coordinador de Prácticas Comunitarias de la carrera de Telemática, Mg. Rayner Durango, sobre la anulación de las prácticas comunitarias del sistema de prácticas, a dos estudiantes de la carrera Telemática.

MATRICULA	ESTUDIANTE	CARRERA
202107595	María Soledad Gálvez Aguilar	TELEMÁTICA
201905940	Beatriz Aurora Quizhpi Torres	

**10. Conocer sobre la actualización de propuesta y nuevo comité evaluador del Ing. Henry Modesto Méndez Guizado estudiante de la MSEP, cohorte II.**

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0081-2024 con fecha de 5 de junio de 2024, mediante el cual el Dr. Angel Recalde, Subdecano subrogante, pone en conocimiento a la Decana subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, el Acta Nro.003-2024 celebrada el 29 de mayo de 2024, por el Comité Académico de la Maestría en Electricidad, Mención Sistemas Eléctricos de Potencia - MSEP, presentado por el MSc. Luis Ugarte, la actualización de propuesta y el nuevo comité evaluador a solicitud del Ing. Henry Méndez Guizado en la MSEP, cohorte II.

**RESOLUCIÓN CA-MSEP-002-2024:**

*Dejar sin efecto la resolución CA-MSEP-013-2022, que indica: "RESOLUCIÓN CA-MSEP-013-2022: Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el ingeniero: Méndez Guizado Henry Modesto estudiante de la II Cohorte de la Maestría en Electricidad, "Modelamiento del sistema de compensación reactiva de una planta fotovoltaica de 20MW conectada a la red eléctrica en Pacoa – Santa Elena".*

*Se designa al siguiente Comité Evaluador:*

TUTOR: Ph.D. Carlos David Rodríguez Gallegos

REVISOR: MSc. Fernando Vaca Urbano"

**RESOLUCIÓN CA-MSEP-003-2024:**

*Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario actualizado presentado por el Ing. Henry Modesto Méndez Guizado estudiante de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia – Cohorte II, "Modelamiento del Sistema de Compensación Reactiva y Estudio de Cortocircuito de una Planta Fotovoltaica de 20 MW conectada a la Red Eléctrica en Pacoa – Santa Elena".*

*Se designa al siguiente Comité Evaluador:*

TUTOR: MSc. Fernando Vaca Urbano

REVISOR: Ph.D. Angel Recalde Lino

Luego de lo cual, se resuelve

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-145**

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resoluciones RESOLUCIÓN CA-MSEP-002-2024 y la RESOLUCIÓN MSEP-003-2024 que indican lo siguiente:

**RESOLUCIÓN CA-MSEP-002-2024:**

*Dejar sin efecto la resolución CA-MSEP-013-2022, que indica: "RESOLUCIÓN CA-MSEP-013-2022: Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el ingeniero: Méndez Guizado Henry Modesto estudiante de la II Cohorte de la Maestría en Electricidad, "Modelamiento del sistema de compensación reactiva de una planta fotovoltaica de 20MW conectada a la red eléctrica en Pacoa – Santa Elena".*





Se designa al siguiente Comité Evaluador:  
TUTOR: Ph.D. Carlos David Rodríguez Gallegos  
REVISOR: MSc. Fernando Vaca Urbano”

**RESOLUCIÓN CA-MSEP-003-2024:**

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario actualizado presentado por el Ing. Henry Modesto Méndez Guizado estudiante de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia – Cohorte II, “Modelamiento del Sistema de Compensación Reactiva y Estudio de Cortocircuito de una Planta Fotovoltaica de 20 MW conectada a la Red Eléctrica en Pacoa – Santa Elena”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:  
TUTOR: MSc. Fernando Vaca Urbano  
REVISOR: Ph.D. Angel Recalde Lino

**11. Conocer sobre la aprobación del cronograma del curso de actualización para estudiantes de la MSEP, cohorte II.**

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0082-2024 con fecha de 5 de junio de 2024, mediante el cual el Dr. Angel Recalde, Subdecano subrogante, pone en conocimiento a la Decana subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, el Acta Nro.005-2024, celebrada el 29 de mayo del 2024, por el Comité Académica de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos - MSEP, presentado por el coordinador MSc. Luis Ugarte, la aprobación del cronograma del curso de actualización para estudiantes de la MSEP, Cohorte II.

**RESOLUCIÓN CA-MSEP-007-2024:**

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC, el cronograma del curso de actualización para estudiantes de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia - Cohorte II, con la finalidad que los estudiantes puedan presentar sus trabajos de titulación durante el primer periodo académico del 2024.

La planificación del curso de actualización se detalla a continuación:

Programa	Materia de Actualización	Docentes	Sesiones	Fecha	Horario	Duración
MSEP II	Aplicaciones de Técnicas de Optimización en Sistemas de Potencia	Mgtr. Luis Pesantes Ocampo  MSc. Ruben Hidalgo León	Sesión 1	Jueves 13/06/2024	De 19h00 a 22h00	3 horas
			Sesión 2	Viernes 14/06/2024	De 19h00 a 22h00	3 horas
			Sesión 3	Sábado 15/06/2024	De 10h00 a 17h00	6 horas
			Sesión 4	Domingo 16/06/2024	De 10h00 a 17h00	6 horas
TOTAL DE HORAS						18 horas

Luego de lo cual, se resuelve

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-146**

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la RESOLUCIÓN CA-MSEP-007-2024 que indican lo siguiente:

**RESOLUCIÓN CA-MSEP-007-2024:**

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC, el cronograma del curso de actualización para estudiantes de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia



- *Cohorte II, con la finalidad que los estudiantes puedan presentar sus trabajos de titulación durante el primer periodo académico del 2024.*

*La planificación del curso de actualización se detalla a continuación:*

Programa	Materia de Actualización	Docentes	Sesiones	Fecha	Horario	Duración
MSEP II	Aplicaciones de Técnicas de Optimización en Sistemas de Potencia	Mgtr. Luis Pesantes Ocampo MSc. Ruben Hidalgo León	Sesión 1	Jueves 13/06/2024	De 19h00 a 22h00	3 horas
			Sesión 2	Viernes 14/06/2024	De 19h00 a 22h00	3 horas
			Sesión 3	Sábado 15/06/2024	De 10h00 a 17h00	6 horas
			Sesión 4	Domingo 16/06/2024	De 10h00 a 17h00	6 horas
<b>TOTAL DE HORAS</b>						<b>18 horas</b>

## 12. Conocer sobre el plan de becas para comercialización de la MSEP – cohorte V.

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-OFC-ME-2024-0020 con fecha de 8 de junio de 2024, mediante el cual el MSc. Luis Ugarte, Coordinador de la Maestría en Electricidad, pone en conocimiento a la Decana subrogante y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, el Acta Nro.006-2024, celebrada el 6 de junio del 2024, por el Comité Académica de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos, MSEP, la aprobación del plan de becas con la siguiente resolución:

### RESOLUCIÓN CA-MSEP-008-2024:

*Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC, la aprobación del plan de becas para comercializar el programa Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia – Cohorte V. De acuerdo con lo indicado por el coordinador académico del programa, el porcentaje será otorgado en base a los siguientes criterios: condición económica, situación de vulnerabilidad, excelencia y proximidad territorial. Los criterios y condiciones se encuentran anexo a esta acta.*

*A continuación, se detalla las becas que se promocionaría:*

<b>PLAN DE BECAS MAESTRÍA EN ELECTRICIDAD MENCIÓN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA</b>		
<b>Opción</b>	<b>Detalle de Beca</b>	<b>Porcentaje</b>
A	Participación individual, inscripción en campaña publicitaria, referidos, graduados de cursos o Diplomados y estudiantes que hayan participado en concursos de ESPOL.	10%
B	Beca por pronta postulación	15%
C	Beca por grupo de 3 personas pronta postulación	15%
D	Beca deportiva de alto rendimiento	15%
E	Beca para pago al contado (Antes de inicio del programa)	20%
F	Beca para pago al contado a politécnicos (Antes de inicio del programa)	25%
G	Beca para grupo mínimos de 5 participantes (Cancelan el programa en cuotas mensuales)	25%
H	Beca Alumni ESPOL	30%
I	Beca a la mujer en carreras STEM	30%

J	Beca del servidor y/o trabajador de la ESPOL o empresa pública de la ESPOL	30%
K	Beca para profesionales inscritos en grupo que cancelen el programa al contado	30%
L	Beca por mérito académico: Requiere un promedio general mínimo de 9 en cualquier universidad pública o privada	30%
M	Beca Corporativa para grupo de 10 personas	40%

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-06-10-147**

Este Consejo de Unidad Académica aprueba la RESOLUCIÓN CA-MSEP-008-2024 sobre plan de becas para comercializar el programa Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, Cohorte V, de acuerdo con lo indicado por el coordinador académico del programa MSc. Luis Ugarte.

*RESOLUCIÓN CA-MSEP-008-2024:*

*Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC, la aprobación del plan de becas para comercializar el programa Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia – Cohorte V. De acuerdo con lo indicado por el coordinador académico del programa, el porcentaje será otorgado en base a los siguientes criterios: condición económica, situación de vulnerabilidad, excelencia y proximidad territorial. Los criterios y condiciones se encuentran anexo a esta acta.*

*A continuación, se detalla las becas que se promocionaría:*

<b>PLAN DE BECAS MAESTRÍA EN ELECTRICIDAD MENCIÓN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA</b>		
<b>Opción</b>	<b>Detalle de Beca</b>	<b>Porcentaje</b>
A	Participación individual, inscripción en campaña publicitaria, referidos, graduados de cursos o Diplomados y estudiantes que hayan participado en concursos de ESPOL.	10%
B	Beca por pronta postulación	15%
C	Beca por grupo de 3 personas pronta postulación	15%
D	Beca deportiva de alto rendimiento	15%
E	Beca para pago al contado (Antes de inicio del programa)	20%
F	Beca para pago al contado a politécnicos (Antes de inicio del programa)	25%
G	Beca para grupo mínimos de 5 participantes (Cancelan el programa en cuotas mensuales)	25%
H	Beca Alumni ESPOL	30%
I	Beca a la mujer en carreras STEM	30%
J	Beca del servidor y/o trabajador de la ESPOL o empresa pública de la ESPOL	30%
K	Beca para profesionales inscritos en grupo que cancelen el programa al contado	30%



L	Beca por mérito académico: Requiere un promedio general mínimo de 9 en cualquier universidad pública o privada	30%
M	Beca Corporativa para grupo de 10 personas	40%

*CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación en sesión del 10 de junio de 2024.*

**Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica**

Se levanta la sesión a las 12h18.

Facultad de Ingeniería en Electricidad y  
Computación

**Vanessa Cedeño Mielles, Ph.D.**  
Decana Subrogante de la FIEC

**Douglas Plaza Guingla, Ph.D.**  
Subdecano Subrogante de la FIEC

**Mgtr. Otto Alvarado Moreno**  
Miembro Principal

**Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.**  
Miembro Principal

**Ángel Recalde Lino, Ph.D.**  
Miembro Principal

Elaborado por:  
*Erika Mendoza C.*

